EDUCACIÓN FINANCIERA

El Plan de Educación Financiera Focalizado del BN se elaboró en línea con lo establecido en la Política Nacional de Inclusión Financiera y fue aprobado en el 2023.

Como parte del plan, se están implementando siete programas de educación financiera enfocados en: (i) niños menores de 12 años; (ii) adolescentes estudiantes (13 a 17 años) y jóvenes con estudios superiores universitarios y técnicos (18 a 29 años); (iii) adultos dependientes que trabajan en el sector público (30 a 59 años); (iv) microempresarias y mujeres que conforman las Organizaciones Sociales de Base (OSB); (v) colaboradores y formación de facilitadores del BN en educación financiera; (vi) adultos mayores pensionistas y aportantes del Sistema Nacional de Pensiones, Centros de Adulto Mayor, entre otros; y (vii) minorías (poblaciones migrantes, comunidades indígenas, entre otras); por lo que actualmente se vienen elaborando las guías metodológicas que servirán como herramienta apoyo para el capacitador en el proceso de enseñanza por cada segmento objetivo.